



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Número: **ACT/029/2021**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 párrafo cuarto y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6 y 27, fracción XXI (veintiuno), del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, así como en lo dispuesto por el numeral Tercero del Acuerdo A/001/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero del 2021, y de conformidad con lo señalado en el oficio número SE-300/62830/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021, se habilitó el día 24 de septiembre de 2021 en un horario de 8:50 a 20:00 horas, con el objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria del Órgano de Gobierno.

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las dieciséis horas con dieciocho minutos del viernes veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Bernardo Rubén Sánchez Díaz, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: *“Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15,*

ACT/029/2021

Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 172
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez
Ciudad de México, 03930
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Número: **ACT/029/2021**

16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo, utilizando medios de comunicación remota, instruyo al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la trasmisión 'streaming' de esta sesión pública extraordinaria coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.

Comisionada y Comisionados; señoras y señores, muy buenas tardes a todos ustedes. En virtud de que se ha habilitado el día de hoy. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía."

Acto seguido, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, uno de ellos a través de medios de comunicación remota, el comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, por lo que con fundamento en el artículo 10 párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, declaró que existía quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Un proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se nombra al C. Guillermo Vivanco Monroy como Secretario Ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Número: **ACT/029/2021**

Desarrollo de la Sesión

I. En desahogo del primer y único punto del Orden del Día, en materia Administrativa de la Comisión Reguladora de Energía, por conducto de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, en su calidad de Ponente, presentó a consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se nombra al C. Guillermo Vivanco Monroy como Secretario Ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía, este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados, decidieron aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/027/2021**. El acuerdo fue aprobado con seis votos a favor, de los cuales uno fue a favor concurrente y uno fue a favor con observaciones. El voto concurrente fue emitido por el Comisionado Luis Linares Zapata, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presenta acta; el voto a favor con observaciones fue emitido por la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, pues afirmó desconocer el motivo por el cual finalizó el encargo del anterior secretario ejecutivo.



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

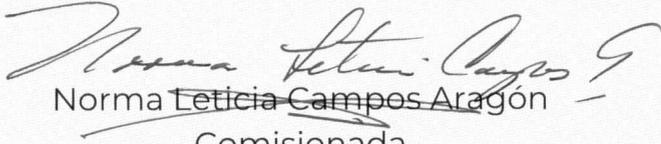
DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

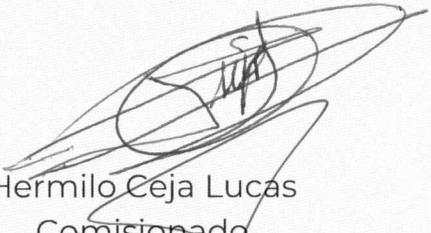
Número: ACT/029/2021

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria a las dieciséis horas con veintitrés minutos.

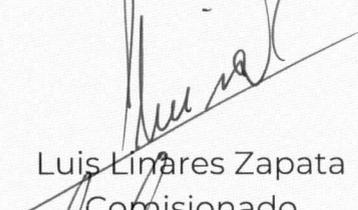
Ciudad de México a, 24 de septiembre de 2021.

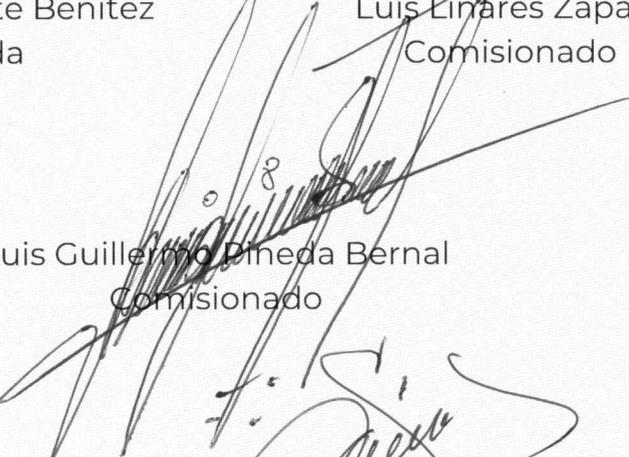

Leopoldo Vicente Melchi García
Presidente


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada

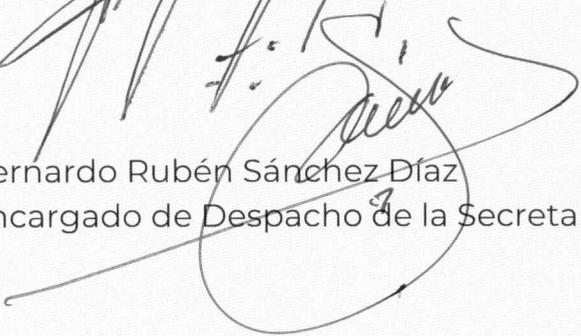

Hermilo Ceja Lucas
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Dineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta:


Bernardo Rubén Sánchez Díaz
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva

ACT/029/2021

4